

# En libertad quedó hombre detenido por presuntamente intentar iniciar un incendio forestal en Penco



**E**l hallazgo de un **encendedor y cables** de cobre llevó a la detención de un hombre en Penco, sospechoso de provocar un foco incendiario durante la noche de este lunes. Tras analizar los antecedentes, la Fiscalía decidió no formalizarlo y dejarlo en libertad, bajo apercibimiento.

El ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, explicó que la evidencia modificó la calificación inicial: "El Ministerio Público considera que, por ahora, **se trata de un uso indebido del fuego, por lo que fue dejado con citación**". Como consecuencia, el único detenido por incendio quedó libre, mientras que los arrestos vigentes

en la zona corresponden únicamente a **incumplimientos del toque de queda, que suman dos casos**. La decisión se produce en un clima de alta tensión en el Biobío, donde la vigilancia se ha intensificado. El hombre, aunque liberado, seguirá bajo investigación para descartar su participación en otros hechos ocurridos el fin de semana.

Tras analizar los antecedentes, la Fiscalía decidió no formalizarlo y dejarlo en libertad, bajo apercibimiento.